

**ACTA DE JUNTA
GENERAL UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑÍA
GQG CONSTRUCCIONES S.A.
CELEBRADA EL 29 DE
MARZO DEL 2019**

En Santa Rosa a los veintinueve días del mes de marzo del dos mil nueve, en la dirección Parroquia Bellavista Vía a la Avanzada siendo las nueve horas de la mañana (09h00 am), se reúnen los accionistas de la compañía **GQG CONSTRUCCIONES S.A.**, saber:

1.-GONZALEZ ENCALADA FABRICIO EDMUNDO propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de USD 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 200 votos; y, 2.-GONZALEZ ENCALADA ROBERTO STALIN propietario de 200 acciones ordinaria y nominativa de USD 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 200 votos; y, 3.-GONZALEZ OCHOA EDMUNDO NICOLÁS propietario de 400 acciones ordinaria y nominativa de USD 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 400 votos; quienes representan el 100% de la totalidad del capital social de la compañía.

Preside la sesión su titular, el señor GONZÁLEZ OCHOA EDMUNDO NICOLÁS, y actúa como secretaria la Ingeniera GONZÁLEZ ENCALADA ALEXANDRA NOEMÍ, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del presidente, el secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado según Art. 239 de la Ley de Compañías, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta Universal de Accionistas.

Acordando por UNANIMIDAD de votos del capital social pagado concurrente a constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa; y, con igual UNANIMIDAD aceptan y deciden celebrar esta Junta General Universal.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al secretario que proceda a dar lectura del orden del día siendo el texto el siguiente:

1. Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2018.
2. Conocer y Aprobar el Informe del Comisario del Ejercicio Económico 2018
3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros Correspondientes al Año 2018
4. Conocer y Resolver el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2018
5. Designar Comisario para el Ejercicio Económico 2018.

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el **PRIMER PUNTO** del orden del día a tratarse, cual es: **Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2018.** para lo cual, toma la palabra la Gerente General de la compañía la Ingeniera GONZÁLEZ ENCALADA ALEXANDRA NOEMÍ

quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, la secretaria somete a votación el Informe de la Gerente no sin antes informar a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación.

Proclamación de los resultados; el secretario procede a proclamar los resultados que son 800 votos a favor, 0 en contra 0 abstención y 0 blancos, quedando aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que la Ingeniera GONZÁLEZ ENCALADA ALEXANDRA NOEMÍ no obstante su calidad de ADMINISTRADOR no intervino en la votación de aprobación de su informe.

El presidente pone a consideración el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día a tratar el cual es: **Conocer y Aprobar el Informe del Comisario del Ejercicio Económico 2018.-** Inmediatamente por secretaría se da lectura al informe presentado por la Ing. Ing. Yadira Jaramillo COMISARIA PRINCIPAL sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2018.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el secretario somete a votación el Informe de la Comisaria no sin antes informar a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación.

Proclamación de los resultados; el secretario procede a proclamar los resultados que son 800 votos a favor, 0 en contra 0 abstención y 0 blancos, quedando aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que la Ingeniera GONZÁLEZ ENCALADA ALEXANDRA NOEMÍ no obstante su calidad de ADMINISTRADOR no intervino en la votación de aprobación de su informe

Seguidamente, el presidente pone a consideración de la Junta el **TERCER PUNTO** del orden del día que es: **Conocer y Aprobar los Estados Financieros Correspondientes al Año 2018.-** el Balance General y el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, preparado y presentado por la Gerente General los documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, **aprueba por unanimidad los Estados Financieros Correspondientes al Año 2018** los mismos que se componen por: 1) Estado de Situación Financiera, 2) Estado de Resultados Integrales, 3) Estado de Cambios en el Patrimonio, 4) Estados de Flujos de Efectivo, 5) Notas Aclaratorias, se deja constancia que la Ingeniera GONZÁLEZ ENCALADA ALEXANDRA NOEMÍ, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de los Estados Financieros.

El presidente pone a consideración de los accionistas el **CUARTO PUNTO** del orden del día que es: **Conocer y Resolver el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2018.-** El presidente manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse

sobre la propuesta de la Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades de la empresa pasen a formar parte después de la reserva las ganancias acumuladas para luego poder capitalizar la empresa, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades

La Junta proceda a tratar el **CUARTO PUNTO** del orden del día, esto es: **Designar Comisario para el Ejercicio Económico 2018.**- se mociona que se elija a la Ing. Yadira Jaramillo lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

Por no existir ningún punto adicional expuesto por los presentes se concede un tiempo de receso para que el secretario pueda elaborar al Acta que contenga un resumen de la Resolución de la Junta General. Reinstalada la sesión el Secretario procede a la lectura del Acta a los asistentes y es aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados por unanimidad, conjuntamente con el Presidente y Secretaria actuantes, siendo a las 11H00 am, del mencionado día.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la Compañía y los que me remitiré en caso de ser necesario.



Ing. González Encalada Alexandra Noemí

C.C: 0704194000

SECRETARIA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS